



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"
 "AÑO DE LA IGUALDAD Y NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

Cargos



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 GERENCIA REGIONAL DE TR
 Y COMUNICACION

Arequipa, 08 de Febrero del 2018

RECIBO DE CARGO
 FECHA: 11826801683
 CARGO ADJUNTO - ALMACEN
 OLVA COURIER - AREQUIPA
 08 FEB. 2018

OFICIO N° 068 -2018-GRA/GRTC

Señor
EDUI LEONARDO CHAVEZ NUÑEZ
 Urbanización El Campo N° 7 – Cayma – Arequipa;
PRESENTE.-

GERENCIA REGIONAL DE TR Y COMUNICACION
 SECRETARIA
RECIBIDO
 16 FEB. 2018
 Registro: _____ Firma: _____
 Hora: 08:35 Folio: _____

ASUNTO:

Comunica Autorización solicitada hasta el mes de diciembre 2018.

REFERENCIA:

- a) Carta s/n de fecha 29/01/18
- b) Informe N° 026-2018-GRA/GRTC-SGI-ODEM
- c) Informe N° 058-2018-GRA/GRTC.SGI.- Reg. 8957-18

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en atención a documento citado en el literal a) de la referencia, mediante el que solicita se le conceda el pase de ingreso de su personal por la Cantera de Agregados, ubicada en el Km. 19 (Cerro Gloria) de la Variante de Uchumayo, por un período de seis (6) meses, por cuanto el único acceso existente hacia la Concesión Minera Eduvino-2 es por la Garita de Control de la Planta Chancadora de propiedad de la GRTC – Arequipa.

Sobre el particular y en mérito al contenido de los precitados Informes, este Despacho le **AUTORIZA** el pase solicitado hasta el mes de diciembre del año en curso, en el horario de 07:30 horas a 16:15 horas para su personal y las dos unidades vehiculares.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,

Adj.
 Doc. en 07 fls.

C.c. : SGI
 Archivo

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
 GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES
 Y COMUNICACIONES

[Firma]
Abog. José Edwin Gamarra Vélez
 GERENTE REGIONAL DE TRANSPORTES
 Y COMUNICACIONES

23/02/2018
40:57

JEGV/ lcm.

DESPACHO GERENCIAL
 PASE A *Planificación*
 PARA: *su publicación en página web de GRTC*
 FECHA: *16/02/18*

DEVUELTO A GRTC . 15/02
STY

Seal 54496
cc P. Sano

INFORME DE DEVOLUCIÓN

Señores: Gob. Reg. Are Fecha 12-2-18
De: OLVA Remito: 1026801603

1. El documento no pudo ser entregado al destinatario por cuanto:

- () Se mudó
- () Local vacío
- () Local cerrado
- () Funciona otra empresa
- () Faltan datos (Calle, Mz, Lte, Número, Urb.)
- () No conocen al destinatario
- () No tienen ninguna relación con el destinatario
- () Se negaron a recibir
- () No hubo nadie, se dejó aviso de visita
- () Dirección no existe

2. Se procede a describir las características externas del inmueble:

Nº de pisos 02 Puertas _____ Ventanas _____
Color de paredes Yanco Otras características 54496

3. Otras observaciones _____

Adolfo Quispe Tumi
DNI: 29502624

Firma y Nombre legible
Operador

VºBº

[Faint, illegible markings or lines]





"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"
"AÑO DE LA IGUALDAD Y NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES

Arequipa, 08 de Febrero del 2018

OFICIO N° 068 -2018-GRA/GRTC

Señor

EDUI LEONARDO CHAVEZ NUÑEZ

Urbanización El Campo N° 7 – Cayma – Arequipa;

PRESENTE.-

ASUNTO:

Comunica Autorización solicitada hasta el mes de diciembre 2018.

REFERENCIA:

- a) Carta s/n de fecha 29/01/18
- b) Informe N° 026-2018-GRA/GRTC-SGI-ODEM
- c) Informe N° 058-2018-GRA/GRTC.SGI.- Reg. 8957-18

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en atención a documento citado en el literal a) de la referencia, mediante el que solicita se le conceda el pase de ingreso de su personal por la Cantera de Agregados, ubicada en el Km. 19 (Cerro Gloria) de la Variante de Uchumayo, por un periodo de seis (6) meses, por cuanto el único acceso existente hacia la Concesión Minera Eduvino-2 es por la Garita de Control de la Planta Chancadora de propiedad de la GRTC – Arequipa.

Sobre el particular y en mérito al contenido de los precitados Informes, este Despacho le **AUTORIZA** el pase solicitado hasta el **mes de diciembre del año en curso**, en el horario de **07:30 horas a 16:15 horas** para su personal y las dos unidades vehiculares.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,

Adj.
Doc. en 07 fs.

C.c. : SGI
Archivo

JEGV/ lcm.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES

Abog. José Edwin Gamarrta Yáñez
GERENTE REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"
"AÑO DE LA IGUALDAD Y NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
RECORRIDO
08 FEB. 2018
Registro: _____ Firma: _____
Hora: 10:55 Folio: 07

INFORME N° 058-2018 -GRA/GRTC.S.G.I.

AL : ABOG. JOSE E. GAMARRA VASQUEZ
Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones

DEL : ING. E.HUBER CÁCERES ALPACA
Sub Gerente de Infraestructura

ASUNTO : Alcanzo Informe sobre Pase de Ingreso para personal de Concesión Minera Eduvino-2

REFERENCIA : a) Carta del sr. Edui Leonardo Chávez Nuñez Reg. 8957-2018
b) Informe N° 026-2018-GRA/GRTC.SGI..ODEM.
c) Informe N° 001-2018-GRA/GRTC.SGI. pch.

FECHA : Arequipa, 07 de Febrero del 2018

Por el presente tengo a bien dirigirme a Usted., en atención al documento de la referencia, del ítem a) del señor Edui Leonardo Chávez Nuñez, quien en su calidad de propietario de la Concesión Minera Eduvino-2 con Código N° 540039410, ubicada en el Distrito de Uchumayo, solicita se le conceda el PASE DE INGRESO PARA SU PERSONAL Y VEHICULOS para su Cantera de Agregados, por un espacio de 6 meses, teniendo en consideración que el único acceso existente hacia la Concesión Minera Eduvino-2, es por la Garita de Control de la Planta Chancadora de propiedad de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones.

Sobre el particular adjunto al presente alcanzo a usted, los Informe de la referencia de los Ing. Manuel Alpaca Postigo, y el Ig. Guillermo Salazar Pisfil, quienes teniendo en consideración que es el único acceso existente hacia la Concesión Minera Eduvino -2 se le DEBE OTORGAR EL PERMISO SOLICITADO, teniendo presente el siguiente Horario de atención: de 7.30 am. a 4.15 pm.

Con respecto a lo solicitado por el señor Edui Leonardo Chávez Nuñez, ésta Sub-Gerencia es de la opinión que se le AUTORIZA EL PASE SOLICITADO hasta el mes de Diciembre del presente año, y en el horario anteriormente indicado.

Asimismo el interesado alcanza una relación de 06 personas que tienen autorización para ingresar y de igual manera para dos Camionetas.

Se alcanza Expediente en folios 07

Es todo lo que informo a Usted., para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente,

C.c. Archivo.
EHCA/amcf.

PASE A

PARA:

08.02.18

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ing. Huber Cáceres Alpaca
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

INFORME N° 026-2018-GRA/GRTC-SGI-ODEM

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES
RECIBIDO
Fecha 06 FEB 2018
Hora
Registrado por: 2-00

PARA : ING. HUBER CACERES ALPACA
Sub Gerente de Infraestructura

ASUNTO : Solicitud de pase de ingreso por nuestra Cantera de
Agregados Km. 19

REFERENCIA : Carta de Concesión minera Eduvino – 2 Reg. 8957

FECHA : Arequipa, 07 de Febrero del 2018

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho, en atención al documento de la referencia lo siguiente:

El Sr. Edui Leonardo Chávez Núñez propietario de la Concesión minera Eduvino – 2, solicita pase de ingreso de su personal por nuestra cantera de agregados ubicada en el Km. 19, con la finalidad de tomar fotos por el tiempo de 06 meses, indicando que es el único acceso existente hacia dicha Concesión.

Sobre lo solicitado se hicieron las coordinaciones con el Ingeniero Guillermo Salazar encargado de nuestra cantera (planta Chancadora y de Asfalto) para otorgar el permiso correspondiente, manifestando que al ser el único acceso existente se le autorice el ingreso por nuestra garita de control.

Esta Área de Equipo Mecánico autoriza el ingreso del personal, unidades motorizadas y equipos de la Concesión Minera Eduvino – 2.

Atentamente,

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Alpaca
Ing. Manuel Alpaca Postigo
AREA DE EQUIPO MECANICO
JBFATURA

C.c.
Archivo
MAP/aamh

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
PASE AL SELETTADO
PARA INFORME P: GRTC
07/02/18
FECHA FIRMA

Arequipa, 29 de Enero del 2018

Señores:

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

GERENCIA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Atención: Ing. Manuel Alpaca Postigo

Muy señor nuestro:

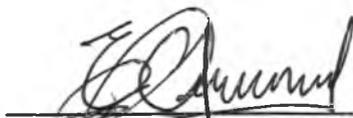
Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para manifestarle que en mi calidad de propietario de la Concesión Minera Eduvino- 2 con Cód. Nº 540039410, con coordenadas UTM V01:N8 175 E215; V02:N8 174 E215; V03: N8 174 E214; V04: N8 175 E214, ubicada en el Distrito de Uchumayo, Provincia y Departamento de Arequipa, solicito a Ud. se me conceda el PASE DE INGRESO PARA NUESTRO PERSONAL, por la Cantera de Agregados, ubicada en el Km. 19 (Cerro Gloria), de la Variante de Uchumayo, por un periodo de 6 meses, teniendo en consideración que el único acceso existente hacia la Concesión Minera Eduvino -2, es por la garita de control de dicha cantera. Dicha solicitud es con el propósito de realizar visitas para tomar fotos.

Para tal efecto adjuntamos a la presente.

- Lista personas .

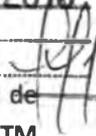
Sin otro en particular y agradeciendo la atención de la misma nos despedimos.

Atentamente


Edú Leonardo Chávez Núñez
DNI Nº 293325144

GERENCIA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SECRETARIA
RECIBIDO
30 ENE. 2018
Registro: Firma:
Hora: 10:50 Folio: 02

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
30 ENE 2018
Registro: 899 Firma:
Hora: 12:01 Folio: 02

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
RECIBIDO
Fecha: 30 ENE 2018
Hora:
Registrado por: 

DESPACHO
PASE A SOFI
PARA: su atención según
correspondiente
31.01.18
FECHA

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
PASE ING. MANUEL ALPACA P.
ING. GUILLERMO SALAZAR P.
PA INFORME QUE CORRESPONDA
31/01/18
FECHA  FIRMA

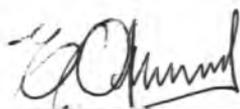
RELACIÓN DEL PERSONAL

- 7. EDUI LEONARDO CHÁVEZ NÚÑEZ IDENTIFICADO CON DNI N° 29325144 01
- 8. HILARIO TUNCO MAMANI IDENTIFICADO CON DNI N° 41518751 02
- 9. CIRILO LIZARAZO QUISPE IDENTIFICADO CON DNI N° 29702311 03
- 10. ANGEL CANO AZAÑO IDENTIFICADO CON DNI N° 29642647 04
- 11. JORDY YANQUE URBINA IDENTIFICADO CON DNI N° 73689581 05
- 12. WILFREDO CAJIA COLQUE IDENTIFICADO CON DNI N° 70798835 06

RELACIÓN DE UNIDADES MOTORIZADAS Y EQUIPOS

- 5. CAMIONETA PICK UP FORD RANGER CON PLACA N° V3D-788
- 6. CAMIONETA PICK UP FOTON TUNLAND CON PLACA N° V6S-805

Atentamente



Edui Leonardo Chávez Núñez
DNI N° 293325144

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES - Y COMUNICACIONES SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
RECIBIDO
Fecha: 05 FEB 2018
Hora: 12:30
Registrado por: _____

INFORME Nº 001-2018-GRA/GRTC-SGI-pcha

A : ING. HUBER CÁCERES ALPACA
SUB-GERENTE DE INFRAESTRUCTURA.

DE : B. ING. GUILLERMO SALAZAR PISFIL
ENCARGADO DE P. CHANCADORA Y P. ASFALTO

ASUNTO : Solicita PASE DE INGRESO PARA PERSONAL DE Concesión Minera
Eduvino -2.

REFERENCIA : Documento con Reg. 8957

FECHA : Arequipa, 02 de Febrero de 2018

Reg. 8957

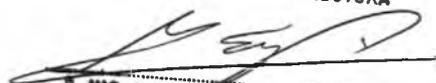
Tengo el agrado de dirigirme a su despacho. en atención al documento de la referencia, en la cual la Concesión Minera Eduvino- 2, ubicada en el Distrito de Uchumayo, con coordenadas V01:N8 175 E215; V02:N8 174 E214; V04:N8 175 E214, solicita PASE DE INGRESO PARA SU PERSONAL por la cantera del km. 19 -Variante Uchumayo de propiedad de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, con la finalidad de realizar visitas para tomar fotos.

Teniendo en consideración que es el único acceso existente hacia la Concesión Minera Eduvino- 2, se le debe dar el permiso correspondiente teniendo en consideración el horario de atención es de 7:30 am - 4:15 pm.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA



B. ING. GUILLERMO SALAZAR PISFIL

c.c. Área Equipo Mecánico
Archivo.

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
PASE <i>SECRETARIA</i>
PA: <i>INFORME A: GRTC</i>
<i>06/02/18</i>
FECHA
FIRMA

Arequipa, 29 de Enero del 2018

Señores:

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

GERENCIA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Atención: Ing. Manuel Alpaca Postigo

Muy señor nuestro:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para manifestarle que en mi calidad de propietario de la Concesión Minera Eduvino- 2 con Cód. N° 540039410, con coordenadas UTM V01:N8 175 E215; V02:N8 174 E215; V03: N8 174 E214; V04: N8 175 E214, ubicada en el Distrito de Uchumayo, Provincia y Departamento de Arequipa, solicito a Ud. se me conceda el **PASE DE INGRESO PARA NUESTRO PERSONAL**, por la Cantera de Agregados, ubicada en el Km. 19 (Cerro Gloria), de la Variante de Uchumayo, por un periodo de 6 meses, teniendo en consideración que el único acceso existente hacia la Concesión Minera Eduvino -2, es por la garita de control de dicha cantera. Dicha solicitud es con el propósito de realizar visitas para tomar fotos.

Para tal efecto adjuntamos a la presente.

- Lista personas .

Sin otro en particular y agradeciendo la atención de la misma nos despedimos.

Atentamente


Edú Leonardo Chávez Núñez
DNI N° 293325144

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARIA
RECIBIDO
30 ENE. 2018
Registro: _____ Firma: _____
Hora: 10:50 Folio: 02

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
TRAMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
30 ENE 2018
Registro: 8957 Firma: _____
Hora: 12:01 Folio: 02

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
RECIBIDO
30 ENE 2018
Fecha: _____
Hora: _____
Registrado por: _____

DESPACHO **S6I**
PASE A _____
PARA: Su atención según
correspondencia
30.01.18
FECHA

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
PASE A ING. MANUEL ALPACA P.
ING. GUILLERMO SALAZAR P.
PA: INFORME DE RESPONSABILIDAD

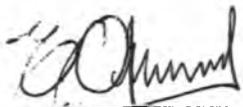
RELACIÓN DEL PERSONAL

- | | |
|--|----|
| 7. EDUI LEONARDO CHÁVEZ NÚÑEZ IDENTIFICADO CON DNI Nº 29325144 | 01 |
| 8. HILARIO TUNCO MAMANI IDENTIFICADO CON DNI Nº 41518751 | 02 |
| 9. CIRILO LIZARAZO QUISPE IDENTIFICADO CON DNI Nº 29702311 | 03 |
| 10. ANGEL CANO AZAÑO IDENTIFICADO CON DNI Nº 29642647 | 04 |
| 11. JORDY YANQUE URBINA IDENTIFICADO CON DNI Nº 73689581 | 05 |
| 12. WILFREDO CAJIA COLQUE IDENTIFICADO CON DNI Nº 70798835 | 06 |

RELACIÓN DE UNIDADES MOTORIZADAS Y EQUIPOS

5. CAMIONETA PICK UP FORD RANGER CON PLACA Nº V3D-788
6. CAMIONETA PICK UP FOTON TUNLAND CON PLACA Nº V6S-805

Atentamente



Edui Leonardo Chávez Núñez
DNI Nº 293325144